



15959

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DEL ESTUCADO PARA LA EDIFICACION MODERNA" (octavo grupo, clase 71) a favor de Don David J. MOLINERI, Súbdito español, residente en Madrid, Paseo del Prado nº 16.

Hasta la fecha el sistema del estucado, vulgarmente conocido por revocado, es efectuado con yeso que es adherido a las paredes y cielos rasos. El citado sistema presenta multitud de inconvenientes, pues, en los locales húmedos no contrarresta la humedad. Asimismo las paredes y los cielos rasos nunca están completamente derechos, agrietándose con bastante frecuencia. En los adornos, tales como cornisas, techos y todo cuanto constituya ornamentación, resulta bastante peligroso el empleo del actual sistema, en vista de que su peso es extraordinariamente grande.

10.- El objeto de la presente invención desvirtúa por completo los inconvenientes antes señalados, y se compone de una red metálica atada con barras de hierro a las vigas. Una vez tendida la red metálica en cuestión, ésta recibe una capa mezclada y consistente en yeso, cal, arena lavada y pelo animal o fibra vegetal, dejandose fraguar dicha masa. A continuación y estando seca la citada mezcla, se lisa la misma con yeso, consiguiendose de este modo un lisado perfecto. Este sistema permite el revestimiento de toda clase de habitaciones, cual-



quiera que sea su tamaño. Asimismo permite dicho sistema instalar en el hueco existente entre el techo o las paredes y el estucado toda clase de tuberías por ejemplo, las del gas, agua, calefacción, electricidad y canales de ventilación.

Este nuevo procedimiento es incombustible y no se agrieta en modo alguno, debido a la inflexibilidad de su estructura de fondo. Otras ventajas de este estucado son su poco peso, al mismo tiempo de presentarse a una adaptación en cualquier local. Como es natural, este procedimiento permite ejecutar cualquier dibujo o adorno, sin que por ello deje de constituir una sola pieza.

N O T A

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

1.- Procedimiento para la construcción del estucado para la edificación moderna, caracterizado porque comprende un conjunto de mezcla debidamente amasada de yeso, cal, arena lavada y pelo animal o fibra vegetal, siendo dicha mezcla adherida a una red metálica, atada con barras de hierro o en forma análoga a las vigas de construcción.

2.- Procedimiento según la reivindicación anterior, caracterizado porque la mezcla en cuestión, una vez fraguada, es lisada con yeso.

3.- Procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho estucado forma una sola pieza, incombustible y sin grietas, siendo susceptible de recibir cualquier adorno y pudiendo contener tuberías de gas, agua, electricidad y análogos.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DEL ESTUCADO PARA LA EDIFICACION MODERNA" (octavo grupo, clase 71) según se describe y reivindica en la presente me-



3.-

moris.

Madrid 9 de Diciembre de 1.929.

pp: David J. MOLINERI.

David J. Molineri